

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 097

Fecha Estado: 16/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420140108800	Divisorios	MARIA ELISA ARANGO DE CORREA	NESTOR IVAN ARANGO ARANGO	Auto requiere T.06.- LA PARTE DDTE. ALLEGAR COPIA DE LA PUBLICACION AVISO DE REMATE BIEN INM.	15/06/2022		
05001310300420150032800	Acción Popular	JORGE MARIO DUEÑAS ROMERO	COLANTA COOPERATIVA LECHERA	Auto requiere T.02.- NUEVAMENTE Y POR 3RA. VEZ REQUIERE OFICIAR A LA PERSONERIA DE CALDAS ANT. PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS INFORME GESTIONES CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE LA SENTENCIA DE NOV. 16/2017	15/06/2022		
05001310300420180022400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud T.02.- A LA PARTE ACCIONADA AUN LE ASISTE LA OBLIGACION DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DE NOVIEMBRE 16/2018	15/06/2022		
05001310300420200019600	Verbal	AUTORES S.C.G	UNE TELCO	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso T.04. NIEGA EXCEPCION PREVIA PROPUESTA POR LA PARTE DDDA. CONDENA EN COSTAS 1 SMLMV	15/06/2022		
05001310300420210014500	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA JENNIFER BARRIENTOS GRAISALES	JOHN FREDY LOPEZ TIRADO	Auto que accede a lo solicitado T.06.- ACEPTA LA CESION DE LOS CREDITOS EN FAVOR DE MARIA JENNIFER BARRIENTOS GRASALES TENGASE A ESTA COMO CESIONARIA	15/06/2022		
05001310300420210014500	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA JENNIFER BARRIENTOS GRAISALES	JOHN FREDY LOPEZ TIRADO	Auto resuelve intervención T.06.- ACEPTA LA CESION DE LOS CREDITOS EN FAVOR DE MARIA JENNIFER BARRIENTOS GRISALES TENGASE A ESTA COMO CESIONARIA	15/06/2022		
05001310300420220014000	Verbal	INVERSIONES LOZANO GARCIA S.A..S	INFINITO CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto rechaza demanda 05.- NO DIERON CUMPLIMEINTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS	15/06/2022		
05001310300420220015500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CRISTIAN ARENAS HERRERA	Auto niega mandamiento ejecutivo T.05.- NO DIERON CUMPLIMEINTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO	15/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220016600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO SANMARTIN LONDOÑO	Auto ordena cumplir requisitos T.05.- PREVIO A RESOLVER LA ADMISIBILIDAD DE LA DDA. LA PARTE DDTE. ALLEGAR TITULOS VALORES	15/06/2022		
05001310300420220016800	Ejecutivo Conexo	DENICE IBARGUEN MENA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo T.04.- LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN EJECUTIVO CONEXO POR COSTAS A CONTINUACION DEL RDO. 2020.00206 NOTIFICAR A LA PARTE DDDA	15/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN  
SECRETARIO (A)